

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
MOVIAL Consultores C. Ltda.
Ciudad



Señores Socios:

Cumplo en presentar el informe relacionado con la actividad económica realizada por MOVIAL CONSULTORES C. LTDA, en el año 2011, en los siguientes términos:

La actividad desarrollada consistente en la prestación de Servicios Profesionales de Consultoría, se mantuvo durante todo el periodo aunque con un ritmo inferior al presentado en el año 2010, por lo que no fue posible superar los ingresos del año anterior; y consecuentemente, al finalizar el año se presentó un resultado favorable de \$ 310.44, monto menor al alcanzado en el periodo anterior. Esta información consta en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por el contador de la empresa, Sr. Manuel Toro, documentación que pongo a su disposición para la aprobación correspondiente. Hago notar que de este monto se deberá descontar el porcentaje legal para el pago de utilidades para trabajadores y el Impuesto a la Renta.

Dentro de las gestiones realizadas informo a ustedes dos hitos importantes para la firma, mismos que fueron debidamente autorizados por Juntas Generales de Accionistas: (1) nuestra empresa forma parte de la Asociación CCMOV, en la que participan dos firmas de reconocido prestigio en la ciudad como son Consulnac Geotecnia y Materiales Cía. Ltda. y Consultora y Fiscalizaciones CONYFIS Cía. Ltda, cuyo objeto es la prestación de los servicios de FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ENLACE AL PROYECTO SOCIO VIVIENDA DESDE LA VÍA PERIMETRAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, contrato que fuera suscrito con el MTOP y que está programado presente resultados a nuestra empresa en el siguiente ejercicio económico; (2), en el mes de diciembre se participó en el proceso para la contratación de la fiscalización de la REPARACIÓN DE LOS DESPRENDIMIENTOS DE LOS CANTILIVERS DEL PUENTE RAFAEL MENDOZA AVILÉS, en esta ciudad, lo que llevó a suscribir el correspondiente contrato con el MTOP, contrato cuyo plazo iniciará en los primeros días de enero de 2012, lo que asegura una mayor y mejor actividad desde el inicio del próximo año.

Con el propósito de garantizar la participación en el Sistema de Contratación Pública, se mantiene permanente habilitada a la empresa en el Registro Único de Proveedores del INCOP, lo que se logra mediante el cumplimiento oportuno y real de las obligaciones con todas las instituciones de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Servicio de Rentas Internas, Ministerio Relaciones Laborales y Superintendencia de Compañías.

En cuanto al ámbito legal, la Empresa cuenta con toda la documentación necesaria y debidamente actualizada para el desempeño de su actividad. En el ámbito laboral se ha desenvuelto en forma normal. No existe ningún tema específico que merezca un comentario especial.

La actividad registrada permitió facturar ingresos que han generado resultados favorables al final del periodo. Hemos logrado un capital de trabajo positivo, que permitió realizar todas las gestiones administrativas y operativas sin necesidad de recurrir a otras fuentes de financiamiento.

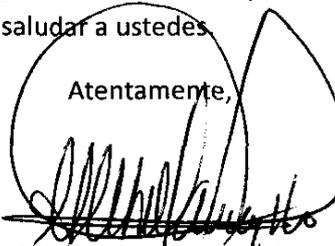
Con relación al resultado del presente ejercicio me permito recomendar que en respaldo del capital de la empresa, sea transferido como una Reserva Facultativa luego de asignar el 5% para Reserva Legal e Impuesto a la Renta. De ser aceptada esta propuesta los valores serán los siguientes:

15% Trabajadores	46.57
Impuesto a la Renta Mínimo	202.70
5% Reserva Legal	13.19
Reserva Facultativa	<u>47.98</u>
	\$310.44

Los objetivos y metas que traza esta Gerencia para el próximo periodo están orientados a consolidar la gestión mediante la realización de varios proyectos que fueron concretados al finalizar el año y la participación en otros procesos de contratación pública y privada que se generen a lo largo del año.

Seguro de haber cumplido con vuestro mandato y, con la convicción que el próximo año nuestra empresa mejorará los logros obtenidos en el presente ejercicio, agradezco vuestra confianza por lo que me es grato saludar a ustedes.



Atentamente,

Alberto Morales Delgado
GERENTE GENERAL